

# GESTORES PERÚ

Revista Especializada en Gestión Pública | Edición: 003 | Fecha: Julio del 2023 | Distribución gratuita

## Historia y Contradicciones

Además: La Prospectiva / Cierre de brechas en el desarrollo económico /  
La gestión por procesos y el valor público

**GESTORES PERÚ**

N° 3, 2023

Publicación mensual

**DIRECTORES:**

Mg. German Monteagudo Montenegro

Lic. Hilthon Nahuamel Uscamayta

**COLABORADORES**

Mg. Leo Iván Arias Paullo

Mg. Rina Vargas Uscamayta

Eco. Williams Álvarez Sánchez

Ing. Thalía Tapia Paredes

Lic. Mayumi Champi Esquivel

Abog. Miguel Tinajeros Arteta

Lic. Jose Aucapuri Figueroa

Kely Nahuamel Uscamayta

Louis Israel Miranda Paredes

**ASESOR LEGAL**

Abogado Luis Arturo Castro Álvarez

**STAFF DE PROFESIONALES PARA INTERCONSULTA**

Mg. Julio Puntriano Suarez

Eco. Eloy Duran

**CORRECCIÓN DE ESTILO**

Roberto Romero Arce

**EDICIÓN:**

Gonzalo Juvenal Gamarra Oquendo

**APOYO**

Marisol Chino Quispe

Editado por:

ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y  
DESARROLLO GESTORES DEL PERÚ

Av. Rafael Aguilar Páez C-26 (Cuarto piso)

Marcavalle - Cusco, Perú

www.institutogestoresperu.com

Email: informes@institutogestoresperu.com

Edición: Julio 2023

Depósito Legal N° 202304610

ISSN: 2961-2551 (Impresa)

ISSN: 2961-2497 (En línea)

© 2023 GESTORES PERÚ, Todos los materiales  
publicados en la edición de la revista Gestores Perú.

# ÍNDICE

---

Pág 3. Editorial

Pág 4. La prospectiva

Pág 5. La importancia de la gestión en las  
inversiones a través de Invierte.pe

Pág 5. Calendario Municipal

Pág 6. Cierre de brechas en el desarrollo  
económico local en la región del CuscoPág 7. Tips, para una buena gestión  
municipal - Conoce a tu enemigoPág 8. Conociendo mi distrito - Caso  
Cusipata

Pág 10. La juventud en el desarrollo social

Pág 11. El serenazgo y el uso de armas no  
letalesPág 12. Inteligencia artificial en la gestión  
municipal: Beneficios y desafíosPág 13. La gestión por procesos y el valor  
públicoPág 14. Ejecución presupuestal: Al Primer  
semestre – 2023



# EDITORIAL

## Historia y Contradicciones

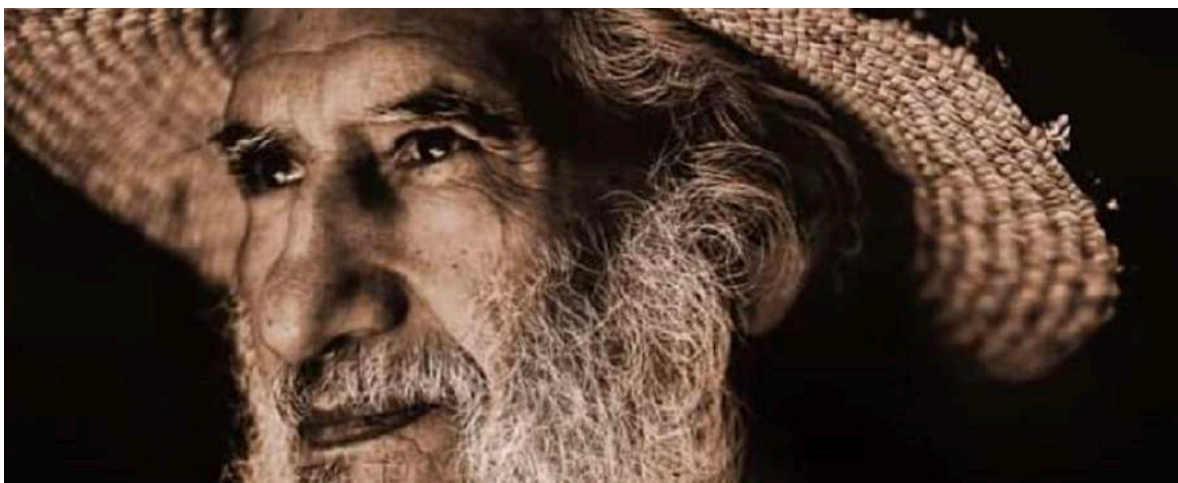
Este 25 de Junio del 2023, murió en Suecia Hugo Blanco Galdós, líder campesino y ex diputado por el partido Izquierda Unida, cusqueño.

Como suelen ser las contradicciones que la historia propone, muere un hombre de izquierda en tiempos en que un Estado pretendidamente socialista en su estructura política, gesta su crecimiento económico a partir del capitalismo de consumo.

La construcción del mega puerto de Chancay, en la costa peruana, tiene un costo de 975 millones de dólares, cuyo financiamiento cuenta con un pool de bancos liderados por el BANK OF CHINA (Hong Kong). Cosco Shipping Ports Chancay Perú, es la empresa china propietaria del 60% de las acciones de la empresa dueña de la obra. Con un 30% de avance de obra, se advierte que el Puerto de Chancay ubicado a 58 kilómetros al norte de Lima (capital del Perú), se trata de un puerto natural de aguas profundas con estratégica ubicación de gran utilidad para el manejo de carga contenerizada, carga general, carga a granel no mineral, carga líquida, carga flotante rodante de relativa sencilla operación a través de un túnel viaducto subterráneo, y por eso esta llamado a convertirse en el puerto central regional del pacífico sur, generando externalidades y nerviosismos en los otros operadores de pacífico sur.

No cabe duda el importante proyecto es posible bajo el auspicio de la estrategia económica de La República Popular China que no obstante su estructura política socialista pragmáticamente se incorpora con la economía de mercado asegurando la logística en el sistema de distribución. Se reconoce así que el sistema es mixto denominado economía de mercado socialista o capitalismo de Estado. Vázquez J (2022) señala en esa dirección que los límites del modelo chino y la estrategia de contención de USA le obligan a impulsar su crecimiento por consumo interno al tiempo de situar al país en las primeras posiciones en las cadenas globales de valor y aumentar la autonomía tecnológica. Ciertamente no es la China de Mao Zedong, sino la de Deng Xiaoping.

Como sea, el escenario nacional se presenta impregnado de reacciones sureñas, y no me refiero a Puno ni al sur del País, sino a la vecina República de Chile, que bajo la égida británica que lo domina, como en el pasado, prepara entuertos y toda clase de estratagemas para traer abajo sino retrasar la obra que lo amenaza. Nuevamente las contradicciones de la historia, actualizan ahora en territorio peruano la controversia de Inglaterra con china por la isla de Hong Kong con fecha prevista para el 2047 como lo refiere Espinosa, P (2017)





## LA PROSPECTIVA: Ingrediente necesario para el desarrollo del planeamiento estratégico en los gobiernos regionales y locales.

*Elaborado por: Mag. José Aucapuri Figueroa*

En el contexto actual, los gobiernos regionales y locales, se enfrentan a desafíos cada vez complejos y dinámicos. Para hacer frente a estas demandas de manera efectiva, es fundamental contar con herramientas que permitan anticiparse a los cambios, y diseñar estrategias de desarrollo de largo plazo. La Prospectiva, emerge como ingrediente clave. En el presente artículo examinaremos su importancia y relación con el desarrollo de estrategias en el ámbito gubernamental.

La Prospectiva es la ciencia que estudia y analiza de forma sistemática los posibles retos

que plantea el futuro, con el objetivo de identificar oportunidades y riesgos; para orientar la toma de decisiones en función a posibles escenarios. Se basa en la idea que éste no está predeterminado, más bien es un espacio de posibilidades que pueden ser moldeados por las acciones del presente.

El planeamiento estratégico es un proceso mediante el cual se definen metas y objetivos de largo plazo y diseñan estrategias para alcanzarlos. Esta herramienta permite una visión integral y holística de la gestión pública, alineando las acciones presentes con la visión del futuro deseado.

La Prospectiva desempeña un rol fundamental en el desarrollo del planeamiento estratégico por las siguientes consideraciones:

1. **Anticipación al cambio:** La Prospectiva identifica tendencias y posibles escenarios futuros que podrían afectar al entorno local. Brinda la oportunidad de anticiparse a los cambios y prepararse de manera proactiva, evitando respuestas reactivas que resultan costosas e ineficientes.

2. **Identificación de oportunidades y riesgos:** Al explorar posibles futuros, la Prospectiva permite identificar oportunidades emergentes para aprovecharlas y riesgos potenciales para mitigarlas y evitar impactos negativos.

3. **Orientación estratégica:** La Prospectiva nos proporciona una visión de largo plazo; ésta permite establecer prioridades y orientar las decisiones estratégicas en acciones que permitan alcanzar de manera eficiente y efectiva.

4. **Participación ciudadana:** La Prospectiva, también facilita la participación ciudadana; al involucrar a nuestros ciudadanos en la identificación del futuro deseado y la elaboración de escenarios, se promueve la colaboración y el compromiso de nuestra comunidad en la construcción de soluciones y acciones para ese futuro sostenible.

La Prospectiva configura ingrediente necesario en el desarrollo del planeamiento estratégico gubernamental, por su capacidad de anticiparse a los cambios, identificar oportunidades y riesgos, orientar estrategias y promover la participación ciudadana. Los gobiernos regionales y locales que incorporen la Prospectiva en su proceso de planificación estratégica, estarán mejor preparados para enfrentar grandes desafíos del entorno cambiante y lograrán su desarrollo efectivo y centrado en las necesidades prioritarias de la comunidad.

## La importancia de la gestión en las inversiones a través de Invierte.pe



Elaborado por: Ing.  
Thalia Tapia Paredes



La gestión de contratos de obras, bienes y servicios es un pilar fundamental para alcanzar el éxito en cualquier proyecto de inversión. En este sentido, la plataforma Invierte.pe se presenta como una herramienta indispensable para llevar a cabo una administración eficiente y transparente.

La gestión adecuada de contratos implica establecer acuerdos claros y precisos entre las partes involucradas en un proyecto de inversión. Estos contratos determinan los términos y condiciones bajo los cuales se llevarán a cabo las obras, las adquisiciones de bienes y los servicios necesarios para la ejecución del proyecto. Una correcta administración de estos contratos es esencial para evitar retrasos y sobrecostos que puedan perjudicar el desarrollo exitoso de la inversión.

Invierte.pe, como plataforma de inversión en el Perú, tiene como objetivo primordial impulsar la competitividad, la transparencia y la eficiencia en la gestión de proyectos de inversión pública. Al utilizar la plataforma y aplicativos que ofrece el Invierte.pe como parte del seguimiento de Inversiones, cualquier persona interesada puede acceder a información detallada sobre los proyectos disponibles y los términos de los contratos, lo que les permite tomar decisiones más informadas y evaluar adecuadamente las oportunidades y avance de inversión y su localidad o sector.

Además, Invierte.pe ha implementado mecanismos de seguimiento y control para asegurar que los contratos se cum-

plan a cabalidad. Esto implica un monitoreo constante del avance del proyecto, la verificación del cumplimiento de los plazos y la calidad establecidos en los contratos, así como la supervisión de los pagos conforme a lo acordado. Todo esto contribuye a fortalecer la confianza en el proceso de inversión y a prevenir posibles actos de corrupción.

Una gestión exitosa de contratos en el marco de Invierte.pe no solo beneficia a los inversionistas, sino que también tiene un impacto positivo en la población en general. Al asegurar que los proyectos se desarrollen de manera transparente y eficiente, se garantiza que la inversión pública tenga un mayor impacto en el desarrollo económico y social del país.

En conclusión, la gestión adecuada de contratos de obras, bienes y servicios es esencial para lograr el éxito en las inversiones a través de Invierte.pe en Perú. Esta plataforma ofrece a los inversionistas acceso a proyectos transparentes y competitivos, lo que fomenta la confianza en el proceso de inversión y contribuye al crecimiento sostenible del país. La eficiente administración de los contratos es la base para alcanzar los objetivos de desarrollo y prosperidad para todos los peruanos.

## Calendario Municipal (Plazos para entregar información al MEF)

(MES DE JULIO)

**10 DGPP:** Vence el plazo para la aprobación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de una UE. Arts. 25 y 27 de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

**14 DGPMI:** Vence el plazo para el registro del Formato N° 12-B: Seguimiento a la ejecución de inversiones.

**15 DGPP:** Vence el plazo para la presentación de las copias de las Resoluciones de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de una UE. Arts. 25 y 27 de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

**17 DGTP:** Vence el plazo para la declaración financiera de los activos y pasivos financieros de junio 2023 en el MIF.

**20 DGPP:** Vence el plazo para la presentación de las resoluciones de modificación presupuestaria y la ejecución presupuestaria del 2do trimestre de las ETE. Numerales 17.1 y 17.3 del artículo 17 y el artículo 24 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01.



**27 DGCP:** Vence el plazo para la conciliación del marco legal del presupuesto y ejecución del primer semestre 2023.

**31 DGTP:** Vence el plazo para la declaración contable de los activos y pasivos financieros de junio 2023 en el MIF.

**DGPMI:** Vence el plazo para el registro de información del CSI.

**DGPMACDF:** Vence el plazo para la remisión del documento "Compromisos de Ajuste Fiscal", aplicables a los GR o GL sujetos a medidas correctivas por haber incumplido las reglas fiscales establecidas en los literales a y b del Art. 6 del D. L. N° 1275 en el año fiscal 2022.



# Cierre de brechas en el desarrollo económico local en la región del Cusco



Elaborado por: Rina Vargas Uscamayta

A pesar de los avances en el desarrollo económico en el Cusco, existen algunas brechas que aún deben ser abordadas para lograr un crecimiento más equitativo y sostenible. A continuación, se presentan algunas de las principales brechas del desarrollo económico:

**Desigualdad económica:** A pesar del crecimiento económico, persiste una brecha significativa en la distribución de la riqueza. Existe una gran diferencia entre los ingresos y oportunidades económicas de las zonas urbanas y rurales, así como entre las comunidades, se requiere una mayor inclusión y equidad en el acceso a recursos, empleo y servicios básicos.

**Dependencia del turismo:** Aunque el turismo ha sido un motor importante de la economía del Cusco, también ha generado una dependencia excesiva en este sector. La región es vulnerable a factores externos, como crisis económicas o desastres naturales, que pueden afectar negativamente la industria turística y la economía en general. Es necesario diversificar la base económica y promover otros sectores productivos para reducir esta dependencia.

**Infraestructura deficiente:** A pesar de los esfuerzos realizados, el Cusco aún enfrenta desafíos en términos de infraestructura básica. La conectividad vial y la infraestructura de transporte son insuficientes en algunas áreas, lo que dificulta el acceso a los mercados y limita



el crecimiento económico en zonas rurales. Además, la falta de infraestructura educativa y sanitaria adecuada afecta el desarrollo de capacidades y la calidad de vida de la población.

**Acceso limitado al financiamiento:** Las pequeñas y medianas empresas, que constituyen la mayoría del tejido empresarial, enfrentan dificultades para acceder al financiamiento. La falta de acceso a crédito limita su capacidad para expandirse, invertir en tecnología y mejorar su productividad. Es necesario fortalecer los mecanismos de financiamiento y promover el acceso a crédito para las empresas locales.

**Brechas educativas y de capacitación:** Existe una brecha en términos de acceso a una educación de calidad y capacitación técnica en el Cusco. La falta

de oportunidades educativas y de formación limita las posibilidades de empleo y emprendimiento para los habitantes locales. Es fundamental invertir en educación y capacitación, especialmente en áreas relacionadas con sectores estratégicos para el desarrollo económico.

En conclusión, aunque el Cusco ha experimentado un crecimiento económico significativo, persisten brechas en términos de desigualdad, dependencia del turismo, infraestructura deficiente, acceso limitado a financiamiento y brechas educativas. Abordar estas brechas requiere de un enfoque integral que promueva la inclusión, la diversificación económica, la mejora de la infraestructura y el fortalecimiento de la educación y capacitación.



# Tips, para una buena gestión municipal

## Trabajo Articulado - Conoce a tu enemigo

Sun Tzu, en el Arte de la Guerra decía "si conoces a tu enemigo y te conoces a ti mismo, no deberías temer el resultado de mil batallas, Si te conoces a ti mismo pero no a tu enemigo, por cada batalla que ganes sufrirás una derrota; y luego añade, "si no conoces ni al enemigo ni a ti mismo, perderás todas las batallas.

Este año 2023, el Diario El Comercio en su edición del 09 de Julio del 2023, dedica su editorial al NIÑO y SUS EXCUSAS, exponiendo sin disimulo acida critica a los gobiernos locales a quienes señala su baja ejecución presupuestal para emergencias que registra un magro 24%. Sentencia que Lima región, Arequipa y Tacna no han alcanzado siquiera 1%, pese a que se trata de defensas rivereñas, control del desborde e inundaciones, ampliación de canales y otras obras para mitigar los efectos.

Es cierto que la ejecución presupuestal es baja, pero ese es el enemigo ?. Lo será en cambio la falta de definición de las acciones comprendidas en el Programa Presupuestal 068 de reducción de la vulnerabilidad ya atención de emergencias y desastres de naturaleza preventiva educacional, de aseguramiento de servicios básicos en caso de desastre, de obvia naturaleza reactiva. No ayuda mucho la normativa de contrataciones del Estado (Artículo 27 de la Ley de Contrataciones del Estado y Artículos 100 y siguientes de su reglamento) que exigen la justificación de los procedimientos de contratación directa solo ante situaciones actuales o de inminente ocurrencia.

Es cierto que bajo los principios de gestión por resultados a que se refiere el Plan Nacional de Modernización aprobado por Decreto Supremo No 004-2013-PCM, en aplicación del principio de balance entre flexibilidad y control se permite anteponer el impacto positivo en los medios de vida de la población antes que el mero cumplimiento de formalismos legales no esenciales que no generan valor público.

Sin embargo, la denominada auditoria de cumplimiento de la contraloría general de la república invierte el orden de prelación de la norma comentada calificando como inconducta funcional el cumplimiento de los formalismos legales esenciales o no esenciales.

Asi las cosas, la baja ejecución presupuestal de los gobiernos locales no tiene su origen sólo en su aparente desidia sino antes bien en la falta de una verdadera y efectiva aplicación del principio de balance entre control y gestión por resultados.

Revertir esta situación resulta de urgente necesidad y de muy sencilla implementación a partir de la articulación interinstitucional, en pro de flexibilizar los procesos adaptándolos al contexto, sin desmedro del necesario control del gasto o inversión pública pero con un enfoque mas centrado en los resultados.



# Conociendo mi distrito

Elaborado por: Louis Israel Miranda Paredes

Este segmento nos permitirá conocer de cerca a nuestro distrito con datos estadísticos necesarios para la construcción de una línea de base recabado de las páginas de CEPLAN, MIDIS, INEI y Consulta Amigable, en esta oportunidad

## Caso: Distrito de Cusipata

Cusipata es un distrito reconocido por ser uno de los puntos de partida para la Ruta Salkantay hacia Machu Picchu, cerca de Cusipata se encuentra la impresionante Montaña de 7 Colores, esta montaña destaca por sus hermosos estratos de colores vibrantes que van desde el rojo hasta el turquesa. Muchos visitantes se aventuran en una caminata desafiante para llegar a esta maravilla natural y disfrutar de las vistas panorámicas de paisajes espectaculares. Cusipata, por tanto ofrece una combinación de belleza natural, sitios históricos y hospitalidad local que atraen a los visitantes.



## INFORMACIÓN GENERAL

### Características del territorio:

Cusipata tiene una superficie de 284 km<sup>2</sup>, cuenta con una densidad de 19%, se encuentra a 3,319 msnm y 42 centros poblados.



### Población:

La población censada al año 2017 fue de 4,695, de los cuales 2,414 son mujeres y 2,281 son hombres, por otro lado 1,449 son urbanos y 3,246 son rurales.

### Pobreza:

La pobreza en el distrito de Cusipata lo conforma un 38,3% de la población y una pobreza extrema a un 12.4%.

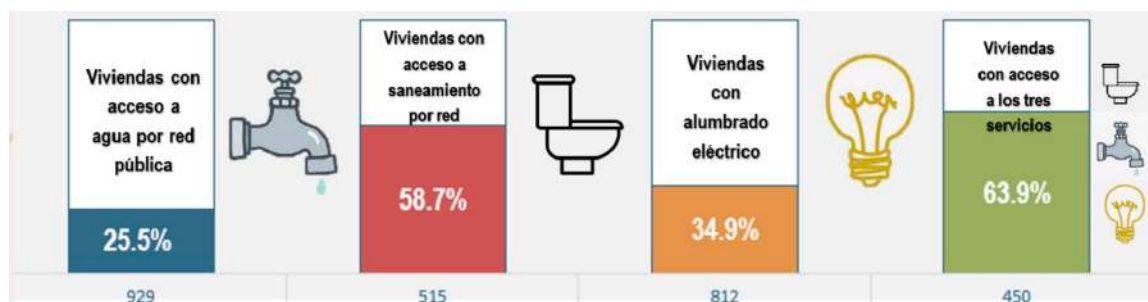


### Principales actividades económicas:

La economía de Cusipata se basa en la agricultura y la ganadería, así como la cría de ganado. La producción de lácteos también es una actividad importante. Cusipata también ha desarrollado un creciente sector turístico, ya que se encuentra en una ubicación estratégica, cercano a atracciones turísticas populares como la Montaña de 7 Colores y el Valle Sagrado de los Incas.



## COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS



## SALUD

### Desnutrición Crónica Infantil:

Cusipata tiene un porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de 5 años al año 2021 de un 14,5%



### Anemia:

Mollepata tiene un porcentaje de anemia en niños menores de 3 años al año 2021 de 47.6%, mientras que en niños menores de 5 años al 35.1%

## EDUCACIÓN

Grado	Comprensión lectora		Lógico Matemático	
	Porcentaje	Brecha	Porcentaje	Brecha
Primaria	26.0	74.0	30.0	70.0
Secundaria	27.0	73.0	23.0	77.0
	7.0	93.0	10.0	90.0



## PRESUPUESTO

PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
12,600,734	14,380,901	6,155,167	5,641,397	5,201,561	4,302,508	4,120,385	29.9

De este resumen, la tasa de desnutrición crónica, anemia, comprensión lectora y lógico matemático, nos da un indicador para que el gobierno local en coordinación con las autoridades de salud, educación y otros actores involucrados, puedan realizar un plan de trabajo que vaya orientado a atender y dar solución a este problema social, sabiendo que las principales actividades económicas son la agricultura, ganadería y el turismo, se sugiere que el gobierno local pueda generar proyectos de, implementación de infraestructura urbana; Construcción, mejoramiento y mantenimiento de las vías de comunicación hacia sus comunidades, anexos y atractivos turísticos; Capacitación en la prestación de servicios de servicios turísticos; Fortalecimiento de la agricultura y ganadería entre otros, que les permita aprovechar este potencial. En resumen, para mejorar como Municipalidad, Cusipata puede enfocarse en programas y proyectos que generen oportunidades económicas, aborden la desnutrición y realicen una gestión financiera eficiente. La participación ciudadana y las alianzas estratégicas también son elementos clave en este proceso de mejora.



## La juventud en el desarrollo social

*Para que los jóvenes puedan tener una buena integración y desarrollo social es indispensable contar con el respaldo familiar, amigos de calidad y una buena educación*

*Elaborado por: Lic. Mayumi Champi Esquivel*

Los jóvenes hoy en día son considerados como agentes de cambios en la sociedad puesto que por naturaleza no permanecen ajenos ante los sucesos que se den en cada población a la que pertenecen; es, en ese sentido que mediante aprendizajes y orientaciones adecuadas la juventud logra integrarse de manera óptima a la sociedad. Para que los jóvenes puedan tener una buena integración y desarrollo social es indispensable contar con el respaldo familiar, amigos de calidad, una buena educación y la sociedad misma; es en este aspecto que, como gobiernos locales se debe intervenir a fin de lograr programas y proyectos en beneficio del desarrollo, integración y crecimiento educativo y sociocultural de los jóvenes de cada localidad; para ello, debemos tener en cuenta las características esenciales de los jóvenes; una de las principales es el desenvolvimiento social que hace que los jóvenes tengan esta empatía natural de involucrarse e interesarse por las necesidades de los demás, así mismo, una de las ventajas de la juventud es el desarrollo emocional así como la vitalidad física. El tema emocional es básico para orientarlos en cuanto a su rumbo académico, la planificación de vida y el impulso y la motivación por el cumplimiento de metas.

Este hecho manejado desde un punto estratégico es beneficioso para cada población, puesto que la base de desarrollo es la educación, sumados a la vitalidad,

inteligencia emocional de los jóvenes y con una orientación adecuada, se podrá lograr tener un espacio de profesionales que lleven al desarrollo de sus poblaciones. Sin duda la edad juvenil y adolescente es una época complicada para cada joven y la familia por estar en etapa de desarrollo, en esa etapa se elige los rumbos de vida personales que muchas veces por la presión familiar y de la sociedad son erróneos y generan perjuicios. Desde un punto de vista estratégico, se debe aprovechar esta etapa de decisiones a fin de brindar todos los medios necesarios para que los jóvenes tengan más claro cuáles pueden ser sus opciones de desarrollo las que les permitan tener una vida productiva y de éxito.

Para el logro de estos objetivos es importante la inversión por parte de los gobiernos locales en proyectos juveniles que permitan reconocer y desarrollar las habilidades personales, artísticas, culturales y educativas, a fin de poder orientarlos en la elección correcta y en concordancia con sus intereses y habilidades el rumbo de su futuro, pues, si bien la familia juega un papel importante, es necesario que la elección de la misma parta por parte del mismo individuo de manera que en el futuro pueda desarrollar actividades que le produzcan agrado y no de manera obligada como suele suceder en la mayoría de casos; es momento que los jóvenes sean independientes en la elección del rumbo de sus destinos.

# El serenazgo y el uso de armas no letales



Elaborado por: Miguel Tinajeros

Hace unos días se publicó en el diario Oficial “El Peruano”, la Ley 31795, que modifica la Ley 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, y que autoriza el uso de medios de defensa. La discusión sobre su implementación tuvo en su momento defensores y críticos; lo cierto es que ahora la Ley está vigente y hay que cumplirla.

Esta norma se emitió teniendo como fundamento el incremento de faltas y delitos que se realizan a diario, sobre todo en la capital del país y como respuesta a una creciente inseguridad, lo cual paulatinamente se viene incrementando en las demás regiones.

La norma bajo comentario ha establecido que el servicio de serenazgo podrá hacer uso de las denominadas armas no letales como: grilletes de seguridad, también conocidas como esposas, que son dispositivos que permiten mantener juntas las muñecas de las personas y limitan el movimiento; escudos de protección y antimotines; bastones tonfa, que con el uso de llaves permite inmovilizar a una persona; aerosoles de pimienta o gas pimienta que es un compuesto químico irritante y que, dirigido a los ojos ocasiona dolor, lágrimas y hasta ceguera temporal; y chalecos antibalas, es preciso señalar que esta lista es cerrada; es decir, no está autorizada ninguna otra arma no letal.

La autorización del uso de estas armas no letales, implica la asignación de recursos, los cuales muchos municipios no cuentan, por lo menos en este año, y que será necesario que se incluya en los presupuestos del año 2024; tanto más, que no solo es la adquisición de las armas no letales, sino también la capacitación y las evaluaciones psicológicas que tienen que ser periódicas.

En cuanto a la capacitación, también se ha establecido que son funciones de los centros de capacitación de serenos entre otras: brindar capacitación básica, especializada y entrenamiento permanente a los serenos municipales, orientada a la adquisición



de conocimientos, uso de medios de defensa autorizados y perfeccionamiento de habilidades necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones, actividades que deben ser constantes, a fin de evitar abusos y permitir un actuar adecuado de los serenos respetando el derecho de los demás.

Un aspecto que se debe resaltar, es que la norma ha establecido que esta modificación de la Ley, tiene como finalidad prevenir y disuadir la comisión de delitos y faltas que atenten contra la seguridad ciudadana, respetando los derechos fundamentales de las personas, con esto último, se pone en claro que no puede utilizarse de manera abusiva las armas no letales y que sumado a las capacitaciones se deben evitar cualquier tipo de abuso.

Esperamos que la implementación de estas nuevas medidas de lucha contra la inseguridad, tengan un resultado positivo y cumplan en primer lugar, con disuadir a las personas; así mismo, se reduzca el número de delitos y faltas que seguramente serán evaluadas posteriormente; mientras tanto, el Poder Ejecutivo deberá reglamentar esta Ley en treinta días calendarios posteriores a su publicación.



# Inteligencia artificial en la gestión municipal: Beneficios y desafíos

*Elaborado por: Mg. Ing. Jorge Luis Alanya Ricalde*

En la era de la transformación digital, la Inteligencia Artificial (IA) ha ganado protagonismo en diversos sectores, incluyendo la gestión de los gobiernos municipales. En el Perú, su aplicación en estas instancias ha generado beneficios significativos, pero también plantea desafíos importantes. En este artículo, exploraremos tanto los beneficios como las desventajas de la utilización de la IA en la gestión de los gobiernos municipales en el país.

## **Beneficios de la Inteligencia Artificial:**

La implementación de la IA en la gestión municipal ofrece numerosas ventajas. En primer lugar, permite agilizar los procesos administrativos, automatizando tareas repetitivas y liberando tiempo para que los funcionarios se enfoquen en actividades de mayor valor. Además, la IA posibilita una mejor toma de decisiones al analizar grandes volúmenes de datos en tiempo real, lo que ayuda a identificar patrones, predecir situaciones y diseñar políticas más eficientes. También puede contribuir a mejorar la calidad de los servicios públicos al optimizar la asignación de recursos y agilizar la atención ciudadana.

## **Desafíos de la Inteligencia Artificial:**

Sin embargo, el uso de la IA en la gestión municipal también presenta desafíos significativos. Uno de ellos es la brecha digital, ya que no todas las municipalidades tienen acceso a las herramientas y recursos necesarios para implementar estas tecnologías de manera efectiva. Además, existe preocupación en torno a la seguridad y privacidad de los datos, ya que la recopilación y el análisis de información sensible pueden generar riesgos si no se implementan medidas adecuadas de protección. Asimismo, la dependencia excesiva de la IA puede llevar a la pérdida de la interacción humana y la falta de empatía en la atención a los ciudadanos.

## **Impulso a la transparencia y participación ciudadana:**

La IA puede fomentar la transparencia en los gobiernos municipales al facilitar el acceso a información relevante para los ciudadanos. Mediante la implementación de chatbots y sistemas de atención automatizados, se puede brindar información rápida

y precisa a los ciudadanos, promoviendo así la participación ciudadana y la rendición de cuentas de las autoridades. Sin embargo, es importante asegurar que la tecnología sea accesible para todos los ciudadanos, incluyendo a aquellos con pocos recursos o limitaciones de acceso a Internet.

## **Consideraciones éticas y sociales:**

Es fundamental abordar las consideraciones éticas y sociales en la implementación de la IA en la gestión municipal. Esto implica garantizar que los algoritmos utilizados sean imparciales y no generen discriminación o sesgos. Además, se deben establecer regulaciones claras para el uso adecuado de la IA y garantizar la transparencia en los procesos de toma de decisiones automatizados. Asimismo, es necesario capacitar a los funcionarios públicos en el uso de estas tecnologías y promover una cultura de confianza y colaboración entre la ciudadanía y el gobierno.

## **Conclusión:**

La Inteligencia Artificial ofrece grandes beneficios para la gestión de los gobiernos municipales en el Perú, al agilizar procesos, mejorar la toma de decisiones y fortalecer la participación ciudadana. Sin embargo, es necesario abordar los desafíos asociados, como la brecha digital, la seguridad de los datos y las consideraciones éticas. Con un enfoque adecuado y un marco regulador sólido, la IA puede convertirse en una herramienta poderosa para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios públicos, fortaleciendo así la gobernanza local en el país.



# La gestión por procesos y el valor público

*El valor público, en el marco de la gestión pública se tiene que implementar la cadena de valor, la cual se construye a partir de los resultados que espera la población generando impactos a nivel social y económico*



*Elaborado por: Eco. Williams Álvarez Sánchez*

La acción pública cada vez es más importante, no solo por atender las necesidades de los ciudadanos, sino también sus requerimientos y expectativas sobre la entrega de servicios públicos.

Los tres niveles de gobierno nacional, regional y local; éste último está más cerca a los ciudadanos y están obligados a trabajar orientando a generar resultados, entendidos estos, como los cambios positivos que se debe lograr en los ciudadanos en atención a los principales problemas públicos que los aquejan. El problema público debe ser comprendido desde un enfoque territorial, en nuestro país se debe tener presente la diversidad y heterogeneidad que tiene que ser atendida desde la gestión pública, por lo que el valor público es de alto interés.

El valor público, en el marco de la gestión pública se tiene que implementar la cadena de valor, la cual se construye a partir de los resultados que espera la población generando impactos a nivel social y económico, a través de la entrega de un conjunto de bienes y/o servicios públicos a los que se denomina productos, los procesos de gestión que oriente el desarrollo de actividades y la identificación de insumos pertinentes para su realización garantizando los recursos hasta el logro de los resultados que permitan dar solución a los problemas públicos

que aquejan a los ciudadanos. La cadena de valor a identificar debe estar compuesta por los recursos – insumos – actividades – procesos – productos – resultados – impactos; que debe orientar la gestión pública con eficacia, eficiencia y transparencia.

Una vez identificada la cadena de valor la aplicación del concepto de valor público, que es aquello que el público valora y que para ello las entidades públicas deben considerar la atención a partir de las preferencias de los ciudadanos, pero también aprender de ellos, de sus opiniones, intereses experiencia y conocimiento colectivo que tienen los ciudadanos afectados por el problema público, para tener servicios públicos de calidad.

Se deben implementar en las entidades públicas del nivel nacional, regional y local; trabajando la gestión política para la gestión y obtención de recursos y autoridad mediante una negociación con los decisores políticos y/o los actores representativos de la sociedad; además de implementar la gestión programática mediante la identificación e implementación de políticas, planes, programas y proyectos con un enfoque territorial; y por último, la implementación de la modernización de la gestión pública, la gestión organizativa implementando las estructuras, sistemas y procesos con la flexibilidad administrativa que nos permita que los servicios entregados se adecuen a las necesidades, requerimiento y expectativas de los ciudadanos.

# Ejecución presupuestal: Al Primer semestre – 2023

*Llegando al Primer semestre – 2023*



Elaborado por: Lic. Hilthon Nahumel Uscamayta

Después de haber culminado el primer semestre, exactamente al cierre de esta edición con fecha 09 de julio, tenemos que, del total de municipalidades a nivel nacional agrupadas en 25 departamentos, las municipalidades que se encuentran con mayor ejecución de gasto son, la Provincia Constitucional del Callao con 45.2%; seguido y Tumbes con 39.4% y Junín con 39.3, mientras tanto las municipalidades que se encuentran en los últimos lugares en ejecución de gasto son, las municipalidades de la región Madre de Dios con 20.4 %, Áncash con 22.7 % y Ucayali con 27 %.

Por otro lado, de las trece provincias que tiene el Cusco, las municipalidades de las provincias con mayor ejecución de gasto son, Chumbivilcas con 36 %; Acomayo con 39.2% y Calca con 39.8% y las municipalidades con menor ejecución de gasto se encuentran en las provincias de, Canchis 25.9 %, La Convención con 28.4%, y Anta con 29%

Así mismo, haciendo una comparación entre las 116 municipalidades distritales del Cusco, tenemos a las municipalidades con mayor ejecución presupuestal, municipalidad distrital de Quiñota con 62.7%, seguido de Colquemarca 56.7%, municipalidad

de Sangrará con 56.4%, Pampamarca 53.6%, Pilpinto 52.4%, Colquepata 51.0%, Mosocllacta 50.1%, Suycutambo 48.4%, Checacupe 47.7%, Alto Pichigua con 46.7%. Mientras que las municipalidades con menor ejecución presupuestal y que no superan hasta el día de hoy el 20 % de ejecución son, la Municipalidad Distrital de Ccorcca 11.2%, Paruro con 14.1%, Checca 15.5%, Kosñipata con 17.1%, Pultumarca 17.2%, Ancahuasi 17.3%, Rondocan 18.3%, Huarrocondo 18.3%, Caycay 18.8%, Pomacanchi 18.9%, Marangani 19.0%, San Pedro 19.3%, Andahuaylillas 19.9%,

Finalmente, si bien es cierto de que este es un comparativo solo de porcentajes de ejecución presupuestal, podríamos también manifestar que en una evaluación más minuciosa, podríamos también evaluar, la calidad en el gasto público, presupuesto que maneja, equipo técnico con el que labora, accesibilidad al distrito u otros factores que llevan a una municipalidad estar con un determinado porcentaje de ejecución, sin embargo, a quienes de manera sostenida vienen alcanzando un buen nivel de ejecución de gasto, saludamos desde nuestra revista Gestores Perú, así como a las municipalidades que vienen presentando un nivel bajo en su ejecución presupuestal, recomendamos tomar las acciones que sean necesarias para revertir tal situación.



# ¿Dudas sobre la gestión pública?

Ingresa a nuestro grupo de Whatsapp y recibe atención de **consultas sobre temas de gestión pública de forma totalmente gratuita**

## ● Soporte

Equipo especializado

Respuesta inmediata

Acceso a cursos



## Pasos

- 1.- Escanea o has clic en el QR
- 2.- Hacer clic en Gestores Perú
- 3.- Unirme al chat



## Además

Únete ahora y tendrás acceso gratuito a todas nuestras ediciones de nuestra revista digital especializada en gestión pública





Av. Rafael Aguilar Paez  
Cuarto Piso (Marcavalle)



927 570 015  
980 537 879



gestoresperu.admi@gmail.com



**ACCEDE A  
NUESTRA  
COMUNIDAD**  
ESCANEA EL  
CÓDIGO QR O HAS  
CLIC SOBRE EL

